

Condiciones Generales reguladoras del acceso y utilización del Servicio de Bicicleta Pública de Girona (en adelante Girocleta) .

Datos de Identificación del Gestor del Servicio:

TRANSPORTES MUNICIPALES DEL GIRONÈS S.A. con domicilio en GIRONA , plaza del Vi , n.1 17004 GIRONA y NIF n.º: A- 17207333 .

1) Objeto del contrato . Constituye el objeto del contrato la regulación general de las condiciones de uso del servicio de transporte público individualizado mediante bicicletas (en adelante Girocleta) que se encuentra implantado en el área urbana del término municipal de GIRONA , a través del cual el usuario podrá retirar una bicicleta para su utilización en las condiciones que se establecen en el presente documento y debiendo depositarla tras su uso en una de las estaciones destinadas al efecto .

2) Declaración de alta como usuario . El usuario que estuviera interesado en la contratación del servicio , previamente deberá darse de alta como usuario , a este efecto deberá cumplimentar el proceso de inscripción establecido a los efectos en la página Web del Servicio (en adelante WEB) .

Una vez cumplimentado el procedimiento se considerará la alta efectiva del usuario en el momento en que active la tarjeta de acceso al sistema .

El usuario dispondrá de un plazo máximo de un año , a contar desde el momento en que realice el alta al sistema , para activar la tarjeta .

En caso de que el usuario no haya activado la tarjeta en el plazo de un año , será dado de baja automáticamente.

La tarjeta de acceso tiene carácter personal e intransferible y tendrá validez correspondiente al tipo de abono contratado . En la modalidad de abono anual , al final de dicho período el abono se entenderá prorrogado automáticamente , salvo manifestación expresa del usuario que deberá realizarse con 15 días de antelación antes de la finalización de la dicho período .

El usuario se compromete a la conservación y buen uso de la tarjeta . Para los supuestos de extravío o rotura , y / o solicitud de un duplicado, el coste de emisión de la nueva tarjeta deberá ser soportado por el usuario de acuerdo con las tarifas vigentes , publicadas en la página Web .

Queda expresamente excluida la posibilidad de dar de alta en el Servicio como Usuarios a todo tipo de personas jurídicas .

3) Baja del servicio . El usuario podrá darse de baja del servicio siguiendo el mismo procedimiento establecido para darse de alta . Se entenderá que el usuario está dado de baja del servicio a instancia propia y en todo caso por las causas previstas en el presente documento .

4) Utilización del servicio . El usuario tendrá acceso al servicio Girocleta mediante el uso de la tarjeta de identificación Cada nuevo uso de las bicicletas supone la aceptación de las normas establecidas.

5) Horarios y tarifas . Los horarios y tarifas serán los que se encuentren vigentes en cada momento y publicados en la página Web .

Las tarifas contemplarán el coste para el abono al servicio , así como el importe que resulte aplicable por sobrepasar el límite de tiempo máximo de uso permitido . En el caso de que el usuario retuviera la bicicleta en su poder por tiempo superior a 24 horas , la gestora del servicio aplicará la penalización que para tal supuesto conste como vigente en la página Web del servicio , y ello con independencia de la obligación del usuario de restituir la bicicleta y en su caso de hacer frente a las responsabilidades que se le reclamen en mérito de lo establecido en el epígrafe 9 .

6) Declaración responsable. El usuario declara ser mayor de edad , conocer y aceptar la normativa vigente sobre tráfico y conducción de vehículos y estar capacitado para la conducción de bicicletas . Los menores de edad , mayores de 16 años , podrán darse de alta en el servicio mediante el cumplimiento del proceso de inscripción referido en el epígrafe 2 , debiendo también obtener la autorización expresa y declaración de asunción de responsabilidades , de alguno de sus padres o tutores .

Queda expresamente prohibido el alta , contratación y utilización del servicio Girocleta menores de 16 años .

7) Derechos del usuario . El usuario adquiere mediante la contratación del servicio Girocleta derecho al uso de las bicicletas adscritas a dicho servicio , en las condiciones y con las limitaciones que se establecen en este propio documento . El usuario dispondrá de bicicletas en las condiciones aptas para su uso y funcionamiento .

Para cualquier reclamación sobre las condiciones y circunstancias que afecten a la prestación del servicio , el usuario podrá dirigirse al prestador del servicio mediante el teléfono de atención al usuario , la Oficina de Atención al Usuario y página web www.girocleta.cat

TMG SA responderá a la consulta y / o reclamación en el más breve plazo posible , y siempre antes de 15 días naturales posteriores a esta comunicación .

8) Obligaciones del usuario . El usuario se compromete , en cada ocasión que se utilice el servicio de Girocleta a :

- a) Hacer uso del servicio y de la bicicleta con máxima diligencia .
- b) No ceder el uso , por ningún concepto , a terceras personas , ni familiares . Sólo se puede utilizar una bicicleta vez.

- c) A utilizar la bicicleta urbana , exclusivamente , para el propio transporte personal .
- d) A utilizar la bicicleta , exclusivamente , en el ÁREA URBANA del término municipal de GIRONA , conforme a lo establecido en las Ordenanzas Municipales .
- e) A comunicar a la Oficina de Atención al Usuario , cualquier avería o daño que tuviera la bicicleta , señalando el lugar y condiciones donde está depositada. En caso de avería de la bicicleta no fuera depositada en la estación más cercana . Excepcionalmente , en aquellos casos en que el daño que tuviera la bicicleta fuera de tal envergadura que impidiera su traslado , el usuario asumirá la custodia de la bicicleta por un plazo mínimo de dos horas a contar desde la comunicación del daño .
- f) El usuario , desde el momento de la retirada de la bicicletas para su uso , y hasta el instante de su devolución en una estación , asumirá plenamente la guarda y custodia de la bicicleta , respondiendo personalmente de su buena conservación y de su restitución al término del período de uso .
- g) El usuario , al tiempo de retirar la bicicleta para su uso , se obliga a :
- i) Comprobar el freno .
 - ii) Comprobar la sujeción de los elementos removibles de la bicicleta .
 - iii) Ajustar la altura del asiento , a la propia necesidad del usuario .
- (iv) En caso de que la bicicleta no se encuentre en buenas condiciones de uso, el usuario devolverá la misma y podrá retirar otra .
- h) A la devolución de la bicicleta en una estación al término del período de uso, sin posibilidad de prórroga .
- i) En la restitución de la tarjeta de usuario cuando fuera requerido para ello.
- 9) Responsabilidad por incumplimiento . El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por el usuario , podrá dar lugar a que TMG SA declare la BAJA del usuario del servicio , y en consecuencia del sistema informático de contratación .

Sin perjuicio de ello , el usuario declara que conoce y acepta que el incumplimiento de las obligaciones del usuario darán lugar también a la aplicación de las penalizaciones y recargos vigentes en la hoja de tarifas publicados en la página web . Asimismo , TMG SA podrá reclamar por la vía judicial ordinaria los daños y perjuicios que el usuario hubiera ocasionado .

En caso de pérdida , robo o hurto de la bicicleta , el usuario tiene la obligación de comunicar en un plazo máximo de 2 horas la desaparición de la misma , a través de correo electrónico , telefónicamente , o personalmente en la Oficina de atención al Usuario , ya formalizar una denuncia en las dependencias policiales . El usuario está obligado a presentar una copia de la denuncia efectuada , en el plazo de 24 horas .

El usuario autoriza al gestor del servicio al cobro mediante el sistema de pago habilitado , los cargos que por tarifas se generasen así como el importe de las penalizaciones y recargos a que hubiere lugar de acuerdo con lo establecido en la página Web del servicio.

Por destrucción total o parcial , deberá entenderse cualquier rotura o avería que sufra la bicicleta y no proceda del uso ordinario de la misma .

10) Limitaciones al uso . Se prohíbe al usuario prestar , alquilar o ceder a terceros la bicicleta y / o la Tarjeta de Usuario de acceso al servicio Girocleta , así como cualquier utilización de la bicicleta contraria a lo previsto en el presente contrato y en las disposiciones legales vigentes . El usuario no podrá utilizar la bicicleta en terrenos o en condiciones inapropiados para las mismas .

No estará permitido el transporte de pasajeros , distintos al usuario de la bicicleta . Se prohíbe el desmontaje y / o manipulación parcial o total de la bicicleta . Se prohíbe la utilización de la bicicleta para usos comerciales .

11) Tratamiento confidencial de datos : La política de protección de datos de TMG SA , se acoge al marco legal que dicta la ley orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre , de Protección de Datos de Carácter Personal .

TMG SA se compromete a la no utilización de los datos incorporados al servicio de "Alta de Usuarios " ni el de "Baja de Usuarios " , más allá de la propia utilización obligada por la prestación del servicio y comunicaciones comerciales entre la Prestataria del Servicio y el usuario .

Cualquier usuario podrá solicitar , en cualquier instante , modificar los datos que constan en los archivos o causar baja como usuario del Servicio de Girocleta , así como causar la baja en los archivos ligados al mismo .

Finalmente, se informa que podrán ejercitar los derechos de acceso , rectificación , cancelación y oposición dirigiendo un escrito , junto con la fotocopia del DNI o documento oficial que acredite la identidad del interesado , a TMG SA , en el domicilio anteriormente indicado .

12) Arbitraje y Consumo . Todas las cuestiones relacionadas con el uso de este servicio se ventilarán en el Tribunal de Arbitraje de GIRONA , Junta Arbitral de Consumo de GIRONA , Junta Arbitral de Cataluña o Junta Arbitral de Transporte , mediante denuncia del contrato por cualquiera de las partes .